

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>294547</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>03 JUN. 1986</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>E05B 55/00</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION  
 "CERROJO MULTIPLE PARA MUEBLES DE MAQUINAS RECREATIVAS".

(71) SOLICITANTE (ES)  
 INTERNACIONAL RECREATIVA, S.A. (INRESA).

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 Halcón y Gavilán, s/n. P.I. "MATAGALLEGOS". FUENLABRAD (Madrid).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)  
 La firma solicitante.

(74) REPRESENTANTE  
 EMILIO JUAN ALONSO LANGLE (370-0)

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva a un cerrojo múltiple para muebles de máquinas recreativas, que resulta especialmente idóneo para constituir el elemento de cierre de una puerta con respecto al cuerpo del mueble, aunque evidentemente puede ser utilizado en cualquier otro tipo de elemento de la máquina, que requiera de unas prestaciones semejantes.

10 El cerrojo que la invención propone ha sido especialmente estructurado en orden a conseguir múltiples puntos de cerramiento, adecuadamente distribuidos a lo largo de una línea de cierre, con lo que se consigue un óptimo grado de seguridad, dificultando considerablemente las posibilidades de forzamiento de la puerta o elemento de que se trate, por apalancamiento, lo que resulta relativamente fácil con los medios de cierre convencionales, consistentes en un mero pasador puntual establecido en correspondencia con la zona de ubicación de la cerradura.

20 Para ello y de forma más concreta, el cerrojo que se preconiza está constituido mediante la combinación funcional de tres piezas fundamentales, una pletina, destinada a afianzarse rigidamente

5 a la embocadura del mueble, en correspondencia con la línea de cierre de la puerta, pletina que presenta como especial particularidad la incorporación en uno de sus bordes de una pluralidad de prolongaciones, a modo de ganchos, uniformemente distribuidos a lo largo de la misma.

10 Otra de las citadas piezas fundamentales se materializa en un perfil angular, destinado a su vez a rigidizarse solidamente a la puerta del mueble o elemento de que se trate, perfil que en una de sus ramas incorpora una pluralidad de pequeñas ventanas, rasgadas, en número y distribución coincidente con el de prolongaciones en forma de gancho establecidas en la pletina anteriormente citada y dimensionalmente adecuadas para permitir el paso de tales ganchos hacia el seno o zona cóncava de tal perfil angular.

15 La tercera pieza fundamental se materializa en otra pletina destinada a adaptarse a la cara interna de la rama del perfil angular, ajena a las ventanas rasgadas anteriormente citadas y provista en uno de sus bordes de pestañas ortogonalmente acodadas también en correspondencia con los ganchos de la pletina correspondiente a la embocadura del mueble, siendo esta pletina desplazable longitudinalmente con respecto al perfil angular, debidamente guiada al efecto, de manera que en

25

30

una posición de la misma permite la libre penetración y extracción de los ganchos de la otra pletina en el seno del perfil angular, mientras que en otra posición las citadas pestañas se enclavan en el seno de los ganchos, provocando el bloqueo del conjunto y el cierre perseguido.

Para conseguir el desplazamiento longitudinal de la pletina móvil con respecto al perfil angular, dicha pletina incorpora en su cara externa una pareja de pivotes extremos, debidamente solidarizados a la misma, que atraviesan orificios longitudinalmente rasgados establecidos en la rama correspondiente del perfil angular, estando dichos pivotes, cerca de su extremidad libre provisto de una garganta perimetral en la que se acopla una arandela de presión que actúa como retenedor axial del pivote correspondiente con respecto al perfil angular, permitiendo de esta manera el desplazamiento de la pletina móvil, con respecto al perfil angular, pero imposibilitando el desacoplamiento entre estos elementos, desplazamiento que vendrá limitado por la propia longitud de los orificios rasgados anteriormente citados.

Existe además en la pletina móvil, un tercer pivote, que atraviesa otro orificio rasgado del perfil angular, a través del cual dicha pletina se relaciona con una bieleta de transmisión de

movimiento desde un bombillo de cerradura, de cualquier tipo convencional, que queda implantado en el seno del propio perfil angular, para minimizar su ocupación volumétrica, a cuyo efecto dicho perfil angular presenta una escotadura de acoplamiento de la cerradura, a la vez que la pletina móvil cuenta con otra escotadura, mucho más alargada longitudinalmente, que a su vez permite también el acoplamiento del bombillo, sin que este constituya un obstáculo para el desplazamiento longitudinal al que debe verse sometida tal pletina, en las manipulaciones de apertura y cierre.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un cerrojo múltiple para muebles de máquinas recreativas, realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral de la pletina móvil que constituye el verdadero elemento de apertura y cierre.

La figura 3.- Muestra un perfil de esta misma

pletina.

La figura 4.- Muestra una vista en alzado lateral del perfil angular en el que juega la pletina móvil citada.

5 La figura 5.- Muestra un perfil del mencionado angular.

La figura 6.- Muestra una vista en alzado de la pletina provista de ganchos destinada a solidarse a la embocadura del mueble de la máquina.

10 La figura 7.- Muestra un perfil de esta pletina.

La figura 8.- Muestra una planta de la bieleta de transmisión del movimiento a la pletina móvil del correspondiente bombillo.

15 La figura 9.- Muestra finalmente, el perfil de la bieleta representada en la figura anterior.

A la vista de estas figuras puede observarse como el cerrojo múltiple que la invención propone está constituido a partir de una robusta pletina 1 representada con detalle en las figuras 6 y 7, provista de orificios 2 para su fijación a la embocadura del mueble de la máquina recreativa, de manera que dicha pletina se extiende a lo largo de toda la línea o borde de cierre, incorporando dicha pletina 1, en su borde externo, una pluralidad de prolongaciones 3, a modo de ganchos acodados ortogonalmente y preferentemente hacia arriba

5 cuyo borde libre 4 está biselado para favorecer el cierre, como se verá más adelante, a la vez que tales ganchos 3 quedan situados en un plano ligeramente inclinado con respecto al plano general de la pletina 1, como se observa con todo detalle en el perfil de la figura 7, para favorecer el cierre de la puerta sobre tal pletina, que se ha previsto abisagrado y que, en consecuencia, determina un movimiento arqueado para el borde del cierre de dicha puerta.

10 En el cerrojo y como otra de sus piezas fundamentales, participa un perfil angular 5, destinado a solidarizarse al borde del cierre de la puerta, es decir al borde opuesto al de bisagras, sobre una de cuyas ramas, la referenciada con 6, se establecen una pluralidad de pequeñas ventanas 7, rasgadas longitudinalmente que en situación de montaje del cerrojo quedan operativamente enfrentadas a los ganchos 3 de la pletina 1, por lo que obviamente el número de ventanas 7 coincide con el número de ganchos 3, su disposición también coincide con la de estos últimos y sus dimensiones son las adecuadas como para permitir la penetración en el seno del perfil angular de tales prolongaciones en gancho 3.

25 El perfil angular 5, en su otra rama, la correspondiente a la propia referencia 5, cuenta

5 con dos orificios 8, también rasgados longitudi-  
nalmente, destinados a constituir los medios de  
sujeción y guía para una pletina 9 adaptada a  
la cara interna de esta rama 5 del perfil angular  
y provista a tal efecto de dos pivotes 10, debida-  
mente solidarizados a la misma, provistos cerca  
de su extremidad libre de respectivas gargantas  
11, en las que se acoplan, tras atravesar dichos  
10 pivotes 10 los orificios rasgados 9, arandelas  
de retención axial 11, concretamente arandelas  
elásticas deformables radialmente.

15 De esta manera la pletina 9 es susceptible  
de desplazarse longitudinalmente sobre la cara  
interna 5 del perfil angular entre dos situacio-  
nes límites determinadas por la propia amplitud  
de los orificios rasgados 8, amplitud que es equi-  
valente a la de las ventanas 7, también rasgadas.

20 Complementariamente la pletina 9 presenta co-  
mo prolongación acodada de su borde correspondien-  
te a la arista el perfil angular 5, una plurali-  
dad de pestañas 12, acodadas ortogonalmente hacia  
adentro, numérica y posicionalmente coincidentes  
con las ventanas 7 y con los ganchos 3, estando  
tales pestañas 12 destinadas, en una posición de  
25 la pletina móvil 5, a permitir el acceso de los  
ganchos 3 a través de las ventanas 7, y en otra  
posición, la de cierre, a enclavarse en el seno

13 de los citados ganchos, facilitando este enclavamientos los planos inclinados 4 anteriormente citados, y bloqueando a la pletina fija 1 con respecto a la pletina móvil 9 y consecuentemente con respecto al perfil angular 5, o lo que es lo mismo bloqueando la puerta con respecto al correspondiente mueble.

Existe además en la pletina móvil 9 un tercer pivote 14 solidarizado a la misma y provisto igualmente de una garganta perimetral 15, cerca de su extremidad libre, pivote 14 que a su vez juega en un orificio rasgado 16 del perfil angular 5 y que está destinado a recibir, a través de uno de sus extremos, y más concretamente del orificio 17 a la bieleta 18 de accionamiento de tal pletina 9 a expensas de un bombillo de cerradura convencional, bieleta 18 que adopta una configuración doblemente acodada, como se observa en la figura 9, que en su otro extremo cuenta con orificios 19 para su fijación al citado bombillo y que se mantiene retenida en el pivote 15 con la colaboración de otra arandela elástica que encaja en la garganta perimetral 15 de dicho pivote.

Como complemento de la estructura descrita el perfil angular 5 incorpora una escotadura 20 para acoplamiento del citado bombillo, no repre-

5

10

15

20

25

30

5           sentado en las figuras, a la vez que la pletina móvil 9 cuenta con otra escotadura 21, con la misma finalidad, pero considerablemente más alargada como se observa en la figura 2, ya que ésta escotadura debe no solo alojar al citado bombillo sino además permitir los movimientos longitudinales de tal pletina móvil, en el paso de su situación de apertura a la de cierre y viceversa.

10           Así pues y de acuerdo con la estructuración descrita en situación de apertura, a la que se accede a través de un mecanismo de cerradura convencional, la pletina móvil 9 adopta un posicionamiento elevado dejando libres las ventanas 7 y permitiendo el acoplamiento y desacoplamiento de la puerta con respecto al marco, es decir la libre penetración y extracción de los ganchos 3 en el seno de tales ventanas 7, mientras que cuando se actúa sobre la citada cerradura en situación de cierre, la pletina móvil 9 desciende y las pestañas acodadas 12 existentes en la misma se acoplan en los alojamientos 13 definidos por los ganchos 3 de la pletina fija 1, bloqueando ambos elementos, en múltiples puntos a lo largo de la línea de cierre entre los mismos.

25           No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención

REIVINDICACIONES

5 1.- CERROJO MULTIPLE PARA MUEBLES DE MAQUINAS  
RECREATIVAS, esencialmente caracterizado por es-  
tar constituido mediante la combinación funcional  
de tres piezas fundamentales, una pletina fija,  
destinada a rigidizarse a la embocadura del mue-  
ble, y dotada en su borde frontal o externo de  
10 una pluralidad de prolongaciones a modo de gan-  
chos, un perfil angular destinado a solidarizarse  
a la puerta y provisto a su vez en una de sus ra-  
mas de una pluralidad de ventanas rasgadas longi-  
tudinalmente, numérica, posicional y dimensional-  
15 mente coincidentes con los citados ganchos de la  
pletina fija, y una pletina móvil, destinada a  
desplazarse longitudinalmente en el seno del per-  
fil angular sobre su rama ajena a las citadas ven-  
20 tanas, pletina móvil provista en su borde corres-  
pondiente a la arista del perfil angular de una  
pluralidad de pestañas ortogonalmente acodadas,  
también en número y posicionamiento coincidentes  
con las ventanas del perfil angular y ganchos de  
la pletina fija, de manera que en una posición  
25 límite para dicha pletina móvil, los ganchos tie-  
nen libre acceso al seno del perfil angular, a  
través de las ventanas de este último, y conse-

5  
cuentemente también libre extracción, mientras que en otra posición límite para la pletina móvil las pestañas acodadas de esta última encajan en el seno de las prolongaciones a modo de gancho de la pletina fija, provocando el bloqueo entre ambos elementos y el consecuente bloqueo de la puerta con respecto al marco, a través de una pluralidad de puntos distribuidos a lo largo de la línea de cierre.

10  
2.- CERROJO MULTIPLE PARA MUEBLES DE MAQUINAS RECREATIVAS, según reivindicación 1, caracterizado porque la pletina móvil incorpora una pareja de pivotes debidamente solidarizados a la misma, que atraviesan orificios rasgados longitudinalmente operativamente establecidos en la rama del perfil angular ajena a la de ubicación de las ventanas anteriormente citadas, incorporando tales pivotes  
15  
cerca de su extremidad libre, una garganta perimetral en la que, tras su acoplamiento, al perfil angular, se implanta una arandela de presión que  
20  
actúa como medio de retención axial para el vástago correspondiente, siendo la longitud de los orificios rasgados del perfil angular adecuada para permitir el establecimiento de las dos situaciones límites de la pletina móvil, correspondientes  
25  
a las de apertura y cierre.

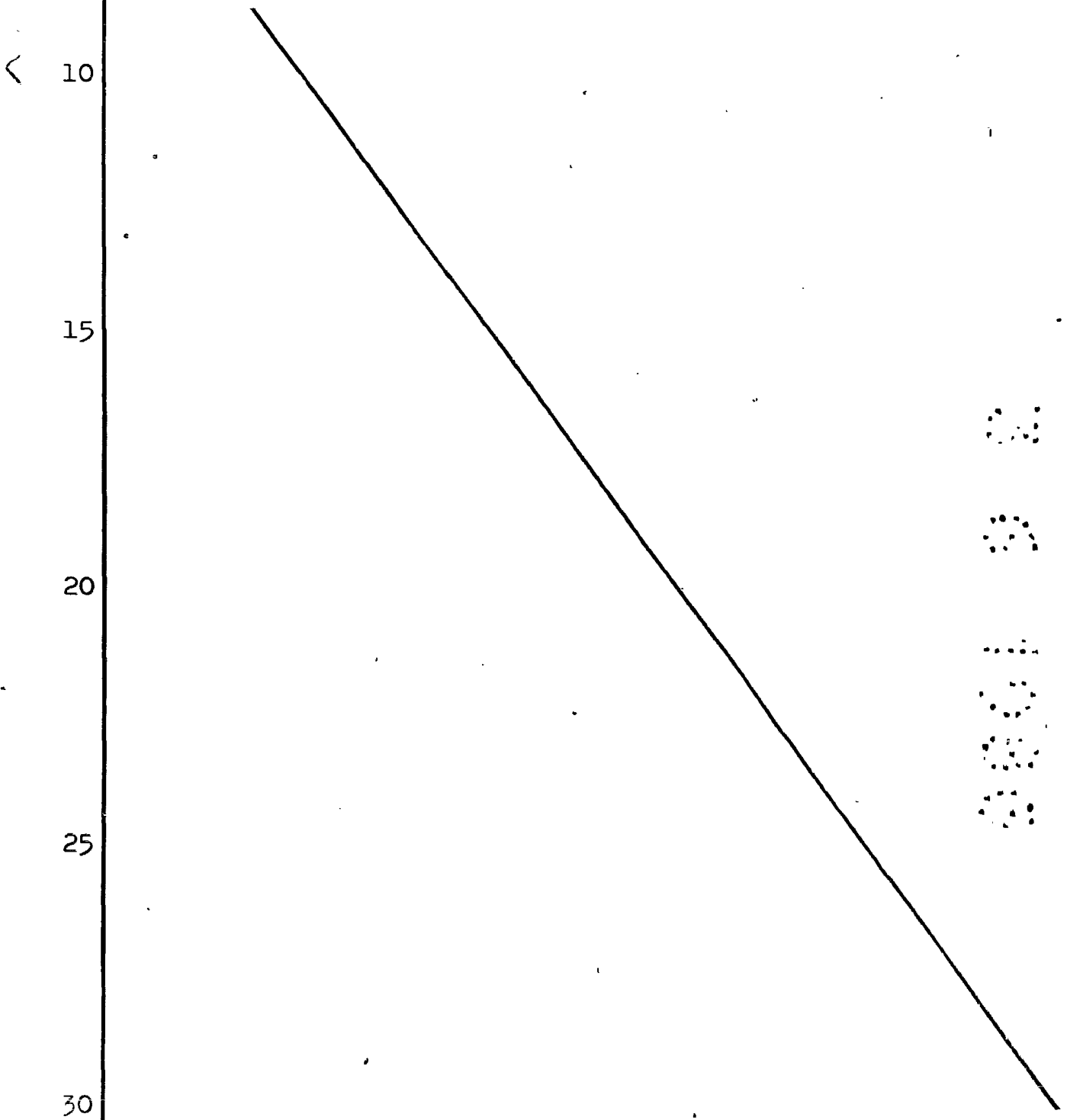
3.- CERROJO MULTIPLE PARA MUEBLES DE MAQUINAS

30

y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

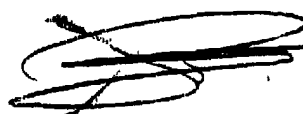


5 RECREATIVAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pletina móvil incorpora además un tercer pivote, semejante a los anteriores, que juega a su vez en un orificio rasgado de la pletina angular y al que se acopla articuladamente el extremo de una bieleta doblemente acodada, retenida también mediante una arandela de presión, bieleta que transmite el movimiento a la pletina móvil desde un mecanismo de cerradura convencional, establecido en el propio seno del perfil angular y que atraviesa la pletina móvil a través de una amplia escotadura que permite la movilidad de esta última, atravesando igualmente la rama correspondiente del perfil angular, a través de otra escotadura dimensionalmente menor y ajustada al tamaño del bombillo.

10  
15  
20 4.- CERROJO MULTIPLE PARA MUEBLES DE MAQUINAS RECREATIVAS, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de catorce hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 03 JUN. 1986

EMILIO J. ALONSO LANGLE  
P P

25 

Jesús Picazo Sierra

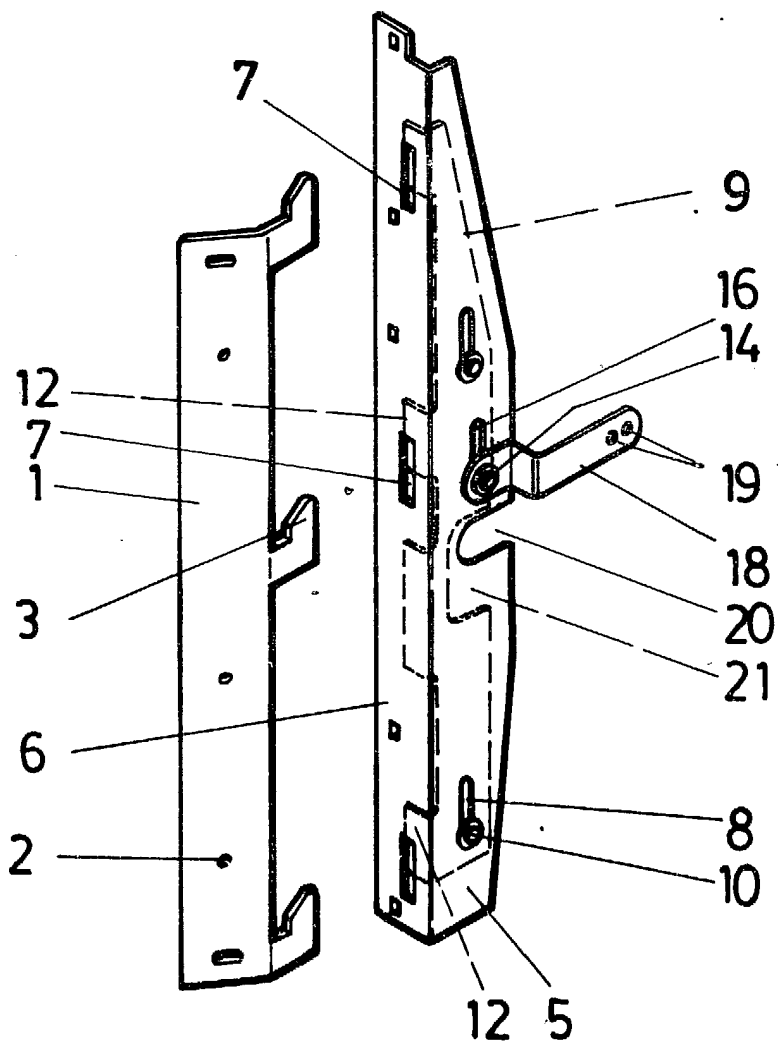


FIG.-1



ESCALA VARIABLE

MADRID 03 JUN. 1986

EMILIO J. ALONSO LANGLE  
P P

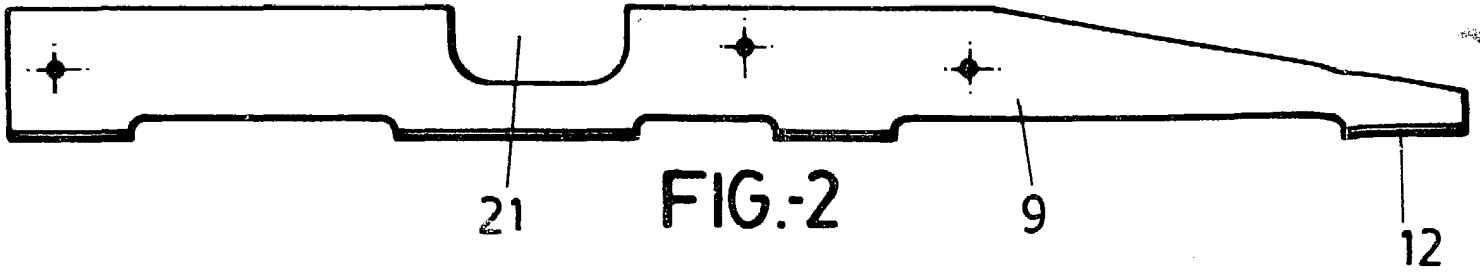


FIG.-2

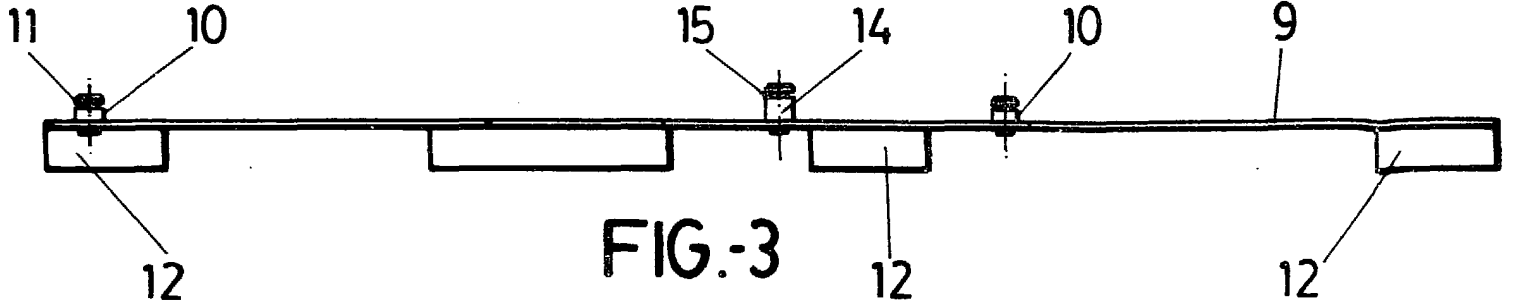


FIG.-3

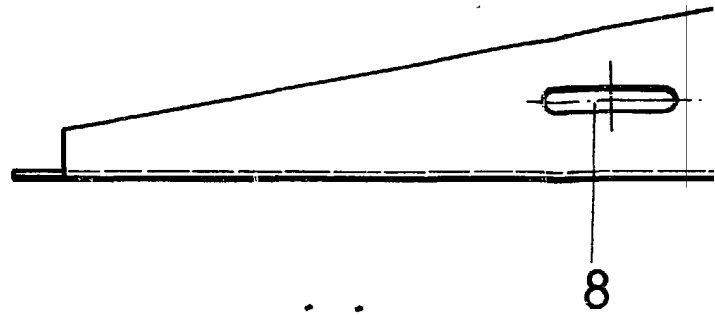


FIG.-5

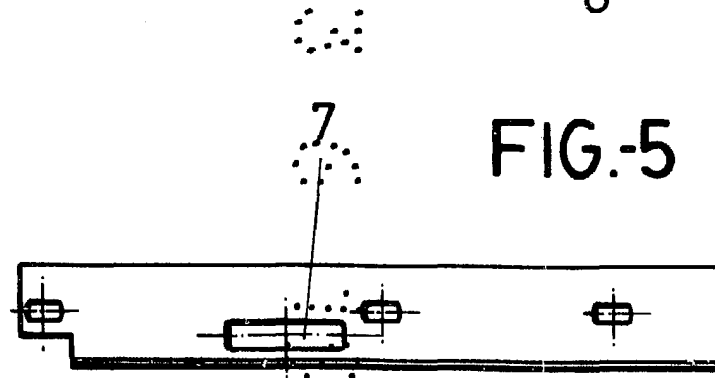
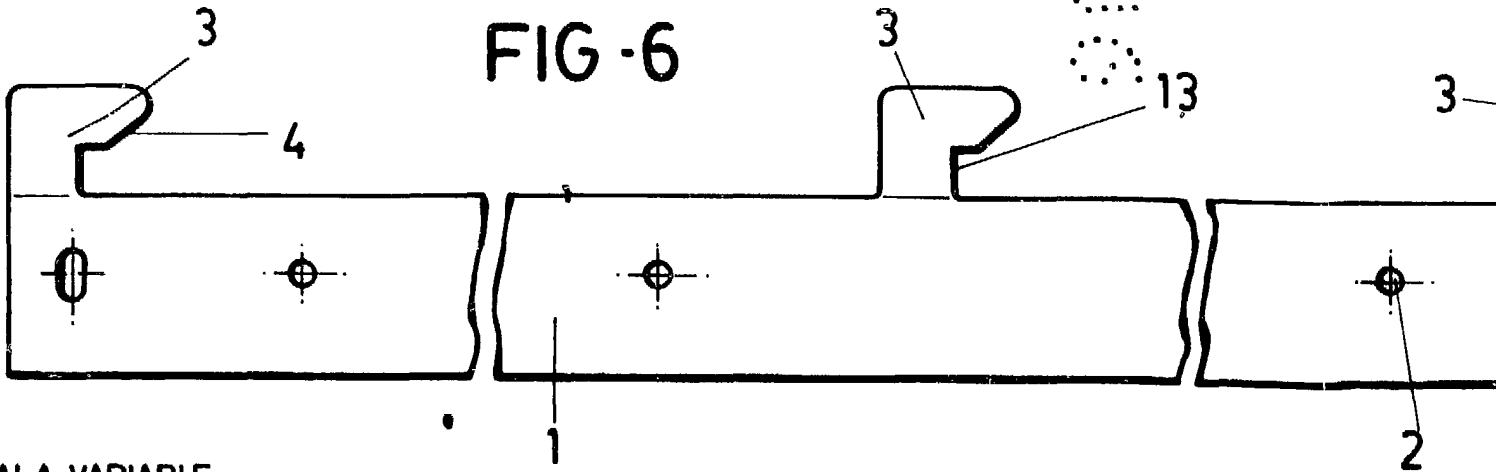


FIG.-6



SCALA VARIABLE

FIG.-9

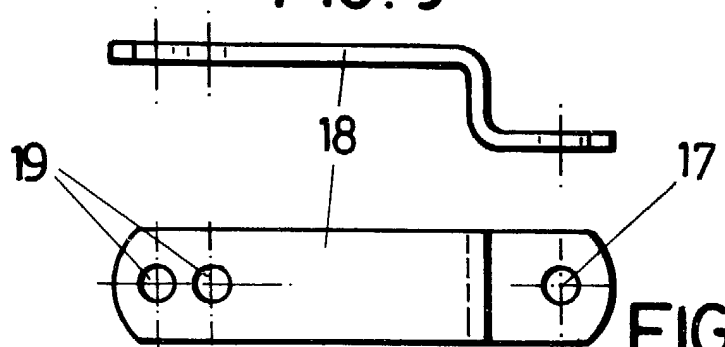


FIG.-8

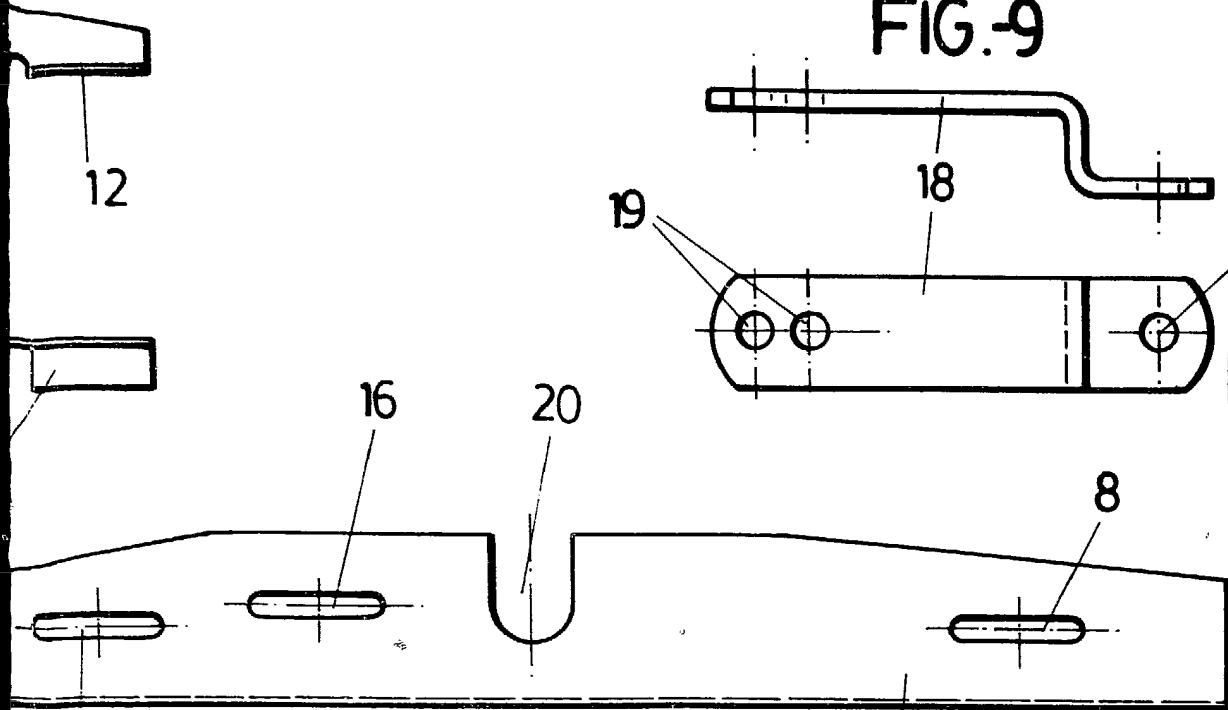


FIG.-4

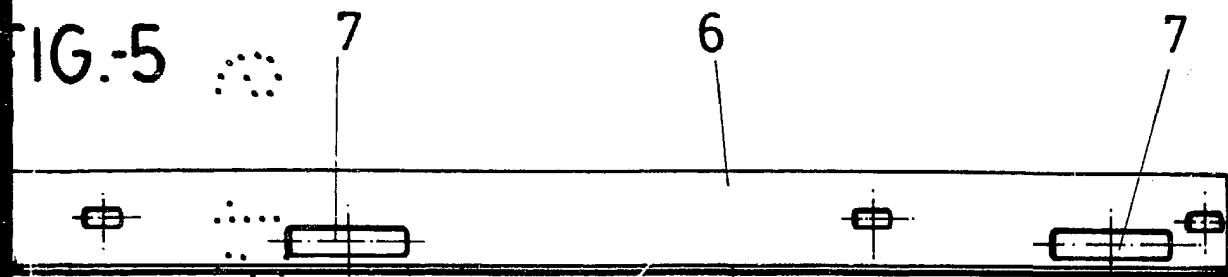


FIG.-5

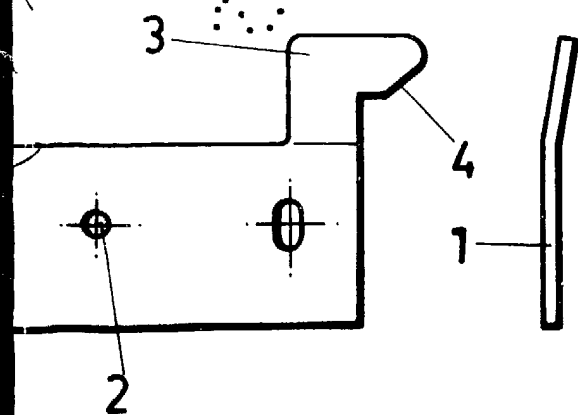


FIG.-7

MADRID 03 JUN. 1986  
EMILIO J. ALONSO LANGLE  
P.P.